

NOTAS SOBRE INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN

Raúl Rojas Soriano

"El trabajo de investigación no puede
sino ser complejo y delicado;
demanda mucha fineza de
análisis y sobriedad intelectual..."

"Conocer la psicología particular
del público al que se
quiere conquistar [con el escrito]"

Antonio Gramsci,
Prisión italiana (1926-1934).

FUENTE

Rojas Soriano, Raúl,
Notas sobre investigación y redacción,
Plaza y Valdés editores, México, 2013.
292 pp.
ISBN: 978-607-402-593-4

VI

Formato de citas del sistema APA*. Reflexiones críticas

Consideraciones generales

El sistema APA, que se presenta en el *Manual de publicaciones de la American Psychological Association***, se utiliza cada vez más en el ámbito académico-científico a la hora de escribir las referencias bibliohemerográficas en el cuerpo del texto y al elaborar la bibliografía.

* El sistema APA fue ideado en Estados Unidos por la *American Psychological Association*. Su primera versión data de 1929. En 1952 puso en circulación su *Manual de publicaciones*, y en 2009 se realizó su más reciente revisión, editada un año después. Cabe señalar que en algunas instituciones se denomina sistema Harvard-APA.

** Editorial *El Manual Moderno*, México, 2012.

Este modelo se ha incorporado paulatinamente, sin mayor crítica, a las actividades académico-científicas en los Estados Unidos, al igual que se ha trasladado mecánicamente a los países subdesarrollados*.

Esto último se comprueba al observar la adopción masiva del formato de citas de la APA por parte de numerosas instituciones y muchos investigadores y docentes, tanto de las ciencias naturales como sociales de América Latina y de otras regiones del mundo.

Seguramente dentro de la cultura académica estadounidense el sistema de la APA *sí resulta funcional* para los directivos, administradores y dictaminadores o evaluadores de las instituciones académicas y de investigación.

Desde su perspectiva, el modelo referido responde a criterios de uniformidad, economía del espacio en el texto y de lectura rápida del mismo.

Lo anterior no invalida el hecho de que las indicaciones del manual de la APA, como lo demostraré aquí, generan situaciones indeseables, inclusive para los mismos especialistas estadounidenses:

* Utilizo el concepto *países subdesarrollados* sólo para facilitar la lectura a quienes no están familiarizados con las ciencias sociales. Para un análisis sobre el particular, véase, entre otras, la obra de Immanuel Wallerstein: *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, quien propone la expresión *Estados periféricos* (p. 47).

1) *Falta de respeto hacia los autores citados en los trabajos académico-científicos, al igual que hacia los lectores, lo cual es una expresión de autoritarismo.* Véanse los apartados 1, 3, 7, 11 y 13.

2) *Imprecisión, que genera confusión, dudas o equivocaciones tanto al citar las fuentes en el texto como al escribirlas en la “lista de referencias” (bibliografía).* Véanse los apartados 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11 y 12.

3) *Despersonaliza el trabajo académico-científico.* Véanse los apartados 1, 3, 7, 8, 9 y 12.

4) *Contribuye a la atribución inconsciente de plagios de ideas e información.* Véanse los apartados 3 y 6.

5) *Discrimina al género femenino.* Véase el apartado 9.

6) *Revela incongruencias.* Véase el apartado 10.

7) *Exhibe desorden al escribir las fuentes en la bibliografía.* Véase el apartado 12.

8) *El manual de la APA muestra autoritarismo hacia el lector.* Véase el apartado 13.

Los desaciertos mencionados deben evitarse en los trabajos académico-científicos, criterio con el cual seguramente los académicos e investigadores estadounidenses están de acuerdo también.

Cabe advertir que tales errores, omisiones, descuidos, etcétera, del sistema APA no se manifiestan

aislados, sino que uno de ellos genera o incluye a otro(s).

Antes de continuar, es necesario señalar que la editorial que publicó en México mi obra *Capitalismo y enfermedad*, en 1983, al hacer la revisión de estilo empleó el modelo de la APA, y substituyó (sin consultarme) el que yo había usado.

Dadas las dificultades técnicas para modificar dicho formato, porque en esa fecha todavía no se tenía acceso en nuestro país a los programas computacionales para editar libros, ese texto ha quedado con el sistema APA, que aquí analizo detalladamente con base en mi práctica docente y de investigación, al tiempo que expongo las razones para ya no utilizarlo.

Más adelante presento la otra forma de citar, a la que hoy en día se recurre ampliamente en diversas editoriales del mundo, y que permite enmendar los errores del modelo de la APA.

Respecto al formato para citas y fuentes bibliohemerográficas, el manual aludido precisa (p. 174), que “las referencias en las publicaciones de la APA se citan en el texto con un sistema autor-fecha [...]”, y ejemplifica con este caso:

“El estudio también mostró que existía un alto índice de comorbilidad asociada con el abuso o dependencia al alcohol y depresión severa (Kessler, 2003)”.

Concretamente, el *Manual de publicaciones de la APA* plantea que al citarse alguna idea o información, únicamente debe considerarse el apellido (paterno) del autor y el año.

Referente a la fecha, aunque parezca obvio que se refiere al año de publicación, no especifica si se trata de ese año, o de aquél en que se publicó el texto por primera vez, o de la fecha en la cual se terminó de escribir la obra. Una crítica sobre el particular la expongo en el punto 4 de este capítulo.

Asimismo, de acuerdo con el criterio de la APA, no se incluyen la o las páginas de donde se obtiene la información; sin embargo, en el propio *Manual de publicaciones de la APA* sí se indica en varias ocasiones la o las páginas donde se encuentran las citas bibliográficas que emplea. Véanse, por ejemplo, las páginas 65, 91, 171, 173 de ese manual, entre otras.

Según la APA, “este estilo de citas identifica brevemente la fuente y permite a los lectores ubicar la fuente de información en la lista alfabética de referencias al final del artículo” (*ibíd.**, p. 174).

Por tanto, los datos para conocer con exactitud la clase de textos a los que se recurre en el trabajo de investigación se escriben en el apartado denomi-

* *Ibidem (ibíd.)* significa: el mismo autor y obra. El *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española acentúa dicho latinismo.

nado *Lista de referencias** tal como se precisa en dicho manual, aunque en éste se señala (*ibíd*, p. 181) que sólo se escriban el apellido (paterno) y la o las iniciales del nombre o nombres del autor o de los autores.

Una crítica al respecto la presento en los puntos 11 y 12 de este capítulo.

En relación con lo propuesto por la APA (“...ubicar la fuente de información en la lista alfabética de referencias al final del artículo [o de un libro]”), considero que al requerir de un tiempo adicional para ir al apartado donde se encuentran las referencias bibliohemerográficas, es altamente probable que las personas omitan hacerlo, y por ello olvidarán más rápidamente las fuentes.

Lo anterior propiciará que la información e ideas se atribuyan más fácilmente al autor o autores del texto en que aparecen dichas citas. En el punto 6 desarrollo esta cuestión.

Igualmente, si el lector decidiera consultar la lista de referencias (bibliografía) para conocer mayores datos de la fuente mencionada, *es posible que pierda el hilo conductor de la lectura.*

De acuerdo con los planteamientos anteriores, expongo de manera precisa las siguientes reflexio-

*Cabe aclarar que en América Latina *Lista de referencias* equivale por lo general a *Bibliografía* o *Bibliohemerografía*.

nes críticas, sustentadas en mi práctica docente y de investigación:

1. La forma de citar las fuentes según el modelo APA es, desde mi punto de vista, *una falta de respeto (tal vez involuntaria de quienes crearon dicho sistema) hacia los autores en que nos apoyamos para realizar nuestras investigaciones*, ya que no se escribe el nombre completo de éstos.

Debe mencionarse que en la tradición estadounidense se considera, por lo general, únicamente el apellido paterno en los documentos oficiales; *tal proceder va contra nuestra idiosincrasia latinoamericana*.

Escribir sólo el apellido paterno valdría únicamente para ciertos apellidos que ya han pasado a la historia porque los personajes han hecho aportaciones trascendentales para la ciencia y la sociedad, y son muy conocidos: Darwin, Newton, Einstein, Marx, entre otros.

En el caso de citar en el texto a un autor de apellido Marx que no sea Carlos Marx –digamos, a Christopher Marx, académico de la Universidad de Harvard–, al faltar el segundo apellido o el nombre completo, podría suceder que automáticamente creyéramos que se está citando a Carlos Marx, el autor de *El Capital*, a menos que corroboremos esta infor-

mación acudiendo a la lista de referencias, la cual está al final del artículo o del libro.

Para evitar *confusiones* como las señaladas, deben escribirse los nombres completos de todos los autores. *Esta circunstancia no la prevé el sistema APA.*

2. Hay varios apellidos en México y en cualquier parte del mundo que pertenecen a cientos de personas, lo que genera *imprecisión*; por ejemplo, el lector no sabrá qué *López* (de los miles que hay en nuestro país y en otras partes del mundo) escribió la cita a la que hacemos mención en algún artículo o libro; logrará saberlo sólo si decide consultar la lista de referencias (bibliografía).

Para demostrar lo inapropiado del sistema APA en cuanto a incluir sólo el apellido paterno, cito un ejemplo de su propio manual (p. 92):

“López (1993) advirtió que ‘el efecto desapareció en minutos’ (p. 311), pero no aclaró cuál efecto”.

¿Queda clara la *inexactitud* del sistema APA, la cual conduce a la *confusión* en cuanto a no saber quién es el autor citado?

Tal ambigüedad no puede permitirse en un trabajo científico o académico.

3. La imprecisión del sistema APA provoca también *desconcierto*, como me sucedió al revisar en 1994, en calidad de miembro del jurado, una tesis de maestría de la Facultad de Estudios Superiores-Zaragoza de la UNAM:

Efectos de la participación en actividades socialmente útiles, en las conductas de cooperación de un grupo de adolescentes de secundaria en el Distrito Federal, de Aurora González Granados.

En dicho trabajo se citaba en una página a un autor (González*, 1986); hojas más adelante se incluía otra idea de un investigador con el mismo apellido aunque variaba el año (González, 1983). Mis preguntas fueron:

- a) ¿Son las citas del mismo autor, González, provenientes de dos textos que publicó en años diferentes, uno en 1986 y el otro en 1983?
- b) ¿Se trata de dos individuos distintos?

* El manual de la APA (p.176) dice que si en una publicación hay “dos o más autores principales con el mismo apellido, incluya las iniciales del primer autor en todas las citas dentro del texto”, lo cual *discrimina* al resto de los autores con el mismo apellido. Cuando se trata de publicaciones con autores distintos, si quisiéramos aplicar esta regla (la de escribir, además del apellido, las iniciales del nombre o nombres, para evitar la confusión), en la *práctica* se olvida dicha indicación, o ésta se desconoce, y surge la *duda*, como sucede en el caso que analizo.

c) Una de las citas, ¿corresponde a la autora de la tesis quien también se apellida González?

En este último caso tal persona se estaría *auto-citando*, lo cual es válido en el ámbito académico-científico, es decir, que recurre a una información o pensamiento que es suyo y que ya publicó en otra obra o artículo.

Para salir de dudas tuve que ir a la página de la bibliografía y comprobar que se trataba de dos autores con el mismo apellido: González.

El primero era González Rey, L., *Motivación moral en adolescentes y jóvenes*, Editorial Científico-Técnica, Cuba, 1983. El segundo que se citaba en la tesis, era: González, R. M., “Delincuencia juvenil: un problema mundial”, periódico *El Nacional*, pp. 1-2, Segunda sección, 1986.

En ocasiones no se consideran en la bibliografía los datos completos de los autores, como es el caso de la tesis mencionada, y que responde al modelo APA, exigencia con la cual estoy en desacuerdo.

Este yerro de la APA, de escribir de forma incompleta los nombres, debe evitarse, a fin de no dejar dudas en cuanto a *quiénes son los autores a los que nos referimos en nuestras investigaciones* (véase el punto 11 de este capítulo).

Por otro lado, consignar el nombre completo facilita buscar otros textos del mismo autor para profundizar en el análisis de sus aportaciones, lo que **no** sucedería si solamente se conocieran sus iniciales, pues se carecería de información suficiente para localizar más publicaciones suyas (como en el caso de González, R.M., mencionado antes).

Esta *confusión* en el modo de citar las referencias puede evitarse si escribimos:

- a) El nombre y apellidos completos del autor o autores. Cuando se trata de muchos autores, *por respeto a todos ellos*, deben ponerse sus nombres completos en la primera ocasión en la que se cite la obra o artículo.

¿O aceptaría usted que no se incluyera su nombre completo cuando se citara un texto del que es coautor, sólo porque así lo dice el sistema APA?

Si se recurre de nuevo al mismo texto, únicamente debe escribirse el nombre completo del primer autor, tal como se presenta en la publicación, y enseguida la locución: *et ál.**, que significa: “y otros”;

* *Et ál.*, es abreviatura de *Et álii*. El *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española *acentúa* el vocablo *álii*.

- b) El título de la obra en letras *cursivas*;
- c) La abreviatura del vocablo *página* en letra minúscula (p.); si son dos o más páginas, escríbase doble *p* (pp.);
- d) El número de la *página*;
- e) Si se trata de un *artículo* de periódico o revista, o si es el *capítulo* de un libro colectivo, el título del artículo o del capítulo debe ir entre comillas (“ ”)*.

4. El sistema APA también puede dar lugar a una *imprecisión* incluso en el ámbito académico, pues no se sabe si el año que se indica al hacer la cita se refiere a: 1) la edición que consultamos, 2) la fecha en la cual se publicó la obra o 3) cuando ésta se escribió.

Por ejemplo, en un libro de Ernesto E. Hashimoto Moncayo y Luis Mario Aparicio Guzmán (*Cómo investigar desde los tres paradigmas de la ciencia*, p. 191), se dice:

“Distintos autores (Durkheim, 1938; V.A Judges, 1971) coinciden en afirmar que el examen no surge, precisamente, en el escenario educativo [...]”.

* Los datos completos de la fuente se consignan en el apartado: *Bibliografía*, donde se incluye, por lo general, la hemerografía y otras fuentes (como Internet). El autor puede poner en apartados distintos: 1) Bibliografía; 2) Hemerografía; 3) Otras fuentes de información (Internet, etcétera).

Las personas que no conozcan el sistema APA podrían pensar que Durkheim escribió sus ideas al respecto en 1938, cuando dicho sociólogo falleció en 1917.

Otro caso: “En la decimoctava conferencia de su ‘Introducción general al psicoanálisis’, Freud (1968) presentó su propio ejemplo como el de uno de los grandes pensadores que habían maltratado el amor propio ‘ingenuo’ del hombre” (Alejandro Piscitelli, *Meta-Cultura*, pp. 161-162).

En esta cita sobre Freud, quien ignore en qué fecha murió el *Padre del psicoanálisis* creará que ese pensamiento lo escribió en 1968, cuando Freud vivió de 1856 a 1939.

El mismo manual de la APA me proporciona más elementos para abundar en esta crítica, al poner el siguiente ejemplo (p. 94) “para citar en el texto un trabajo vuelto a publicar: Freud (1923/1961)”.

El manual referido hace explícito este ejemplo en una página anterior (p. 89): “Freud (1923/1961) escribió sobre dos impulsos: el impulso hacia la unión con otros y el impulso egoísta hacia la felicidad”.

Los lectores que desconozcan el sistema APA podrían pensar que Freud vivió entre 1923 y 1961, lo que no es cierto. Esta *equivocación* puede surgir cuando el lector *lea*: Freud (1923–1961), en vez de Freud (1923/1961).

5. El manual de la APA (p. 171) genera también *confusión* entre la fecha de publicación y el año en qué se expresó una idea, que se recoge en el texto:

“Otros han contradicho esta opinión: La co-presencia no garantiza la interacción entre todos los miembros del grupo [...]” (Purcell, 1997, pp. 111-112). La otra referencia es: “En 1997, Purcell contradujo esta opinión [...]”.

Salvo en los periódicos, puede decirse que en las demás publicaciones (libros, revistas científicas), por el tiempo que lleva el proceso de edición, pocas veces coincidirán el año de publicación y la fecha en que se expresa una idea que se incluye en el libro o artículo. De ahí la confusión a la que hago referencia.

6. Igualmente, el sistema APA puede *inducir a atribuir erróneamente al autor del texto que leemos, las ideas que pertenecen a otro*, lo que haría presuponer equivocadamente que el autor cometió un plagio cuando en realidad no es así.

Para demostrar esto, realicemos el siguiente *experimento* (mismo que llevé a cabo en 1996 en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, en un grupo de 120 estudiantes de licenciatura en la asignatura *Metodología de investigación*):

Solicitemos a estudiantes inscritos en el nivel superior que revisen un breve artículo en el que se expongan algunos aportes de autores que apenas se conocen, usando el sistema APA.

Recuérdese que para saber la procedencia de las citas dicho sistema sólo exige incluir el apellido paterno del autor o autores, el año y, a veces, la(s) página(s).

Pídasele al grupo que anote los planteamientos más relevantes que aparecen en el escrito; la tendencia será la de *atribuirle al autor del documento (que se está leyendo para el experimento) las ideas de otros autores* poco conocidos (aunque aquél ni siquiera sepa que se le han asignado indebidamente tales aportaciones).

Los lectores no cuidarán mucho retener en su memoria los apellidos de los autores que se citan en el artículo, y más si el escrito es grande y el tiempo apremia.

Por tanto, el empleo del sistema APA contribuye a promover el fenómeno antes señalado, el de *atribuirle erróneamente a cierto autor las aportaciones de otros*, sobre todo en el caso de autores cuya obra ha sido insuficientemente divulgada y que tienen apellidos que no han trascendido en los círculos académico-científicos.

Asimismo, colocar la fuente “a pie de página” puede llevarnos a actuar del mismo modo, tal como

lo demuestro en mi libro *Trabajo intelectual e investigación de un plagio*.

Respecto al tema del plagio, debo reconocer que *el Manual de publicaciones de la American Psychological Association* se refiere a esta cuestión y la manera de evitarlo (véase el apartado “Plagio y autoplagio”).

Ello, sin embargo, no invalida las críticas que formulo aquí sobre el manual de la APA, el cual es una expresión del pensamiento dominante en Estados Unidos respecto a la exposición y divulgación del conocimiento.

Sin dejar de reconocer la validez e importancia de ciertas recomendaciones indicadas en dicho manual para la redacción y socialización del saber, es necesario adaptarlas a nuestras exigencias académico-científicas y marcos socioculturales.

7. En apellidos como González Casanova, al emplear el sistema referido, se omite el segundo, y solamente se incluye el primero: González. Esto seguramente ocasionará molestia en las personas que se apellidan González Casanova, pues en este caso la tradición académica se orienta a considerar esos dos apellidos como si fuese un apellido compuesto*.

* Trabajaba en estas notas cuando leí en la Gaceta UNAM (16 de abril de 2012) el artículo titulado “El legado de Manuel González Casanova”. El subtítulo es: “El peso del apellido González Casanova”. Véase aquí la importancia de incluir los dos apellidos para facilitar la identificación del personaje.

Veamos las dos formas de indicar la referencia bibliográfica (utilizo la misma cita):

En el primer caso recorro al sistema APA para demostrar lo poco pertinente que resulta semejante modelo para escribir los datos de la fuente:

La dinámica de la desigualdad, continúa, así, en el exterior y el interior del país, y las decisiones políticas que se oponen a ella no han sido suficientes hasta hoy para eliminarla. El lento ritmo del crecimiento económico de los últimos años, las condiciones deprimentes del mercado mundial de materias primas, las limitaciones del mercado interno, y el despertar de las masas en grandes sectores del país exigen una sola y única decisión fundamental: la democratización de las instituciones nacionales (González, 1971).

El otro estilo de escribir la referencia bibliográfica o hemerográfica cuando se menciona alguna información o idea (la cual se usa cada vez más en la industria editorial latinoamericana), considera los elementos indicados en el punto 3: nombre completo del autor o autores, título de la obra o artículo y la(s) página(s).

Este modo de indicar la fuente posibilita, sin duda, la retención en nuestra memoria de los datos del autor o autores del texto, así como el título de éste.

A continuación transcribo la misma cita, pero utilizo esta última manera de escribir la referencia bibliográfica. Juzgue usted cuál de los dos estilos facilita recordar la fuente bibliográfica:

La dinámica de la desigualdad, continúa, así, en el exterior y el interior del país, y las decisiones políticas que se oponen a ella no han sido suficientes hasta hoy para eliminarla. El lento ritmo del crecimiento económico de los últimos años, las condiciones deprimentes del mercado mundial de materias primas, las limitaciones del mercado interno, y el despertar de las masas en grandes sectores del país exigen una sola y única decisión fundamental: la democratización de las instituciones nacionales (Pablo González Casanova, *La democracia en México*, p. 178).

Mientras terminamos de cortar el cordón umbilical con la madre APA, podemos incluir el año después del título del libro o del artículo: Pablo González Casanova, *La democracia en México*, 1971, p. 178.

Para evitar la rutina es recomendable poner el nombre y apellidos del autor antes de iniciar la cita, por ejemplo: Como señala Pablo González Casanova: (si se recurre a esta forma, sólo se incluiría al final de la cita el *título de la obra* y la página).

8. A veces tenemos que valernos de experiencias o cuestiones personales para precisar nuestras ideas, por lo cual ofrezco disculpas al lector; lo hago,

pues, para justificar la razón por la que no debemos usar el sistema APA ya que, como he señalado, *despersonaliza el trabajo académico-científico* al **no** consignar el nombre completo de los autores y las fuentes correspondientes.

Hecha esta aclaración, expongo un caso del libro escrito por Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación* (p. 13), en el que se emplea el formato de la APA (recurso a este ejemplo para demostrar la *inexactitud* de ese modelo):

“Asimismo, como sugiere Rojas (1981), es necesario establecer los límites temporales y espaciales del estudio y esbozar un perfil de las unidades de observación...” .

Las preguntas que se haría cualquier interesado en conocer la fuente de donde se tomó esta cita, son:

¿A qué *Rojas* se están refiriendo los autores?

¿En qué texto se encuentra la cita?

Queda así la *incertidumbre* (que no debe estar presente en los trabajos académicos y científicos) respecto a la fuente, por no escribir el nombre completo del autor, y por omitir el título de la obra al igual que el número de la página.

Para conocer los datos exactos, el lector tiene que ir al apartado en el que se consigna la *bibliografía*, lo cual se complica sobre todo si se trata de una revista o volumen colectivo en donde cada artículo o capítulo tiene su propia lista de referencias; en este caso se deben “cazar” las páginas finales de cada texto específico para encontrar dicha lista, o acudir al índice para localizarlas.

La cita mencionada párrafos antes y que utilizo como ejemplo para cuestionar el sistema APA, se obtuvo de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, página 50, edición 1981.

A continuación señalo otro caso, el de un autor que muestra respeto por sus colegas en los que se apoya para desarrollar sus ideas. Me refiero a Ario Garza Mercado (*Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades*, p. 21):

Raúl Rojas Soriano describe en varios de sus libros las características de, y su experiencia en, la investigación-acción, que también denomina investigación militante. En su Guía para realizar investigaciones sociales la define como un método: “en tanto los investigadores como la población participan activamente, en un plano*

* Cuando la cita está en letra cursiva, si dentro de ella aparece el título de un libro, como es este el caso, dicho título debe escribirse en letra redonda.

de igualdad, como agentes de cambio, confrontando en forma permanente el modelo teórico y metodológico con la práctica, a fin de ajustarlo a la realidad que se requiere transformar y pueda servir para orientar las estrategias y los programas de acción”.

El sistema APA no reconoce el acentuado vínculo de los latinoamericanos hacia la figura materna, que es parte de nuestra cultura e identidad familiar.

Por ello, y contrariamente a la indicación del modelo APA, cualquier autor preferirá que se escriba su nombre completo cuando se utilicen aportaciones suyas por otros autores para fundamentar sus trabajos de investigación, ya que es una forma de reconocimiento a que tiene derecho todo creador o creadora.

9. La cuestión de género no debe olvidarse en este análisis: el sistema APA *discrimina* el apellido de la madre, al tomar en cuenta únicamente el del padre. Siempre he dicho que también tengo progenitora, ¿y ustedes?

Asimismo, con la omisión del nombre propio como propone el sistema APA, se oculta la identidad del autor o autora, por lo que el lector ignora si es hombre o mujer quien escribe la idea o información que aparece como cita bibliográfica.

Si consideramos que vivimos en una cultura patriarcal y, de acuerdo con la estructura de pensamiento que en ella domina, el trabajo intelectual generalmente se atribuye a los hombres.

Suprimir el nombre completo es válido solamente en los casos en que se envíen publicaciones para dictaminación (o incluir sólo las iniciales cuando así lo solicite el jurado), pues justamente el anonimato o el empleo exclusivamente de las iniciales de los autores impide que se evalúe negativamente la obra de una autora por el hecho de ser mujer.

10. Cabe referir una *incongruencia* en el manual de la APA respecto al género.

Por un lado, como ya vimos, dicho sistema sólo incluye el primer apellido, por lo que se desconoce el sexo de quien escribió la idea o información que citamos. Por el otro lado, ese manual indica que al escribir un artículo o libro se “evite la ambigüedad en cuanto a la identidad sexual o al rol sexual mediante sustantivos, pronombres y adjetivos que describan específicamente a sus participantes” (p. 73).

¿Queda clara la contradicción en la que cae el sistema APA?

11. Respecto al modo de elaborar la lista de referencias (bibliografía), el *Manual de publicaciones de la APA* indica que solamente *debe registrarse el primer apellido y las letras iniciales del nombre del*

autor o autores (y enseguida el año, el título de la obra o artículo, el lugar de edición y la editorial). En cuanto al nombre del autor o autores, dicho manual señala:

“Disponga las entradas en orden alfabético por el apellido del primer autor, seguido de las iniciales del nombre del autor [...]” (*ibíd.*, p. 181).

¿Estaría usted de acuerdo con que únicamente se le citara en la bibliografía recurriendo a su primer apellido y a la inicial de su nombre? Si usted no está de acuerdo, yo tampoco.

En el siguiente apartado expongo un ejemplo para fundamentar la crítica.

12. Cuando se refiere a la bibliografía, el sistema APA incluye el año de edición después del nombre del autor o autores, dándole más importancia a ese dato que al título de la obra.

Para mostrar que el formato de la APA resulta *inadecuado* para escribir la *bibliografía*, respecto al *nombre del autor* y al *año de edición*, basta un ejemplo que aparece en un texto* en el que se cita uno de mis libros de conformidad con dicho sistema:

Rojas, R. (1990), *El proceso de la investigación científica*, México, Trillas.

* Andrés García Martínez y Segundo Galicia Sánchez, *El arte y la ciencia de enseñar*, UAS-Universidad de La Habana-Plaza y Valdés, México, 2011.

Nuevamente surge la *incertidumbre*: 1) ¿quién es el tal Rojas, R.? y 2) ¿escribió la obra en 1990, o se publicó en esa fecha?

Expongo a continuación un caso para ilustrar cómo debe escribirse adecuadamente la bibliografía. Para ello utilizo un ejemplo que se encuentra en un libro en el cual *se consigna en forma completa el nombre y apellidos del autor, y se muestra el orden apropiado* en el que deben ir los demás datos.

Fue escrito por el doctor Héctor Fix-Zamudio, uno de los juristas más eminentes de Iberoamérica y reconocido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En su tratado *Ensayos sobre metodología, docencia e investigación jurídicas*, Fix-Zamudio incorpora en su bibliografía esencial una publicación ya mencionada, que es de mi autoría; en dicha bibliografía se consideran los datos principales*, así como el orden correcto en el que deben escribirse:

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, UNAM, México, 1977.

* Si se trata de tomos o volúmenes, debe indicarse el número consultado. Algunos autores agregan en la bibliografía: el nombre del traductor, si es el caso, así como el número de la edición (por ejemplo: 3a. ed.), y el número total de páginas del texto (por ejemplo: 230 pp.). Recuérdese que el *título* de una obra, al igual que el *nombre* de un periódico o revista, debe ir en letra *cursiva*, mientras que el título de un artículo, o el capítulo de un libro (si se trata de un trabajo colectivo), debe ir entre comillas (“ ”).

Este modo de escribir la bibliografía sigue, además, un orden lógico: de lo más particular (*el nombre del autor*) hasta lo más general, *el año*. También es la manera más adecuada de solicitar un texto en la biblioteca o cuando se requiere comprarlo.

13. Por último, cabe mencionar que el manual de la APA “decide” cuándo debemos contar con más datos de la fuente en el cuerpo del texto; por ejemplo, en el capítulo “Aspectos prácticos de estilo”, señala:

“En algunas secciones de este capítulo se presenta la referencia bibliográfica precisa a fin de que el lector pueda ampliar la información sobre los temas de su interés” (p. 85).

Sin embargo, sólo en tres casos de ese capítulo el manual de la APA proporciona más información sobre la fuente (y eso porque así lo exige el tipo de ejemplos que emplea); en la mayoría utiliza su formato de citas, que aquí critico.

La decisión de que dispongamos sólo en ciertos casos de más información sobre las fuentes, *es una muestra de autoritarismo hacia los lectores*.

Por falta de espacio dejo de lado otras críticas relacionadas con el formato de citas y la organización y divulgación del conocimiento del *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*.

14. **En conclusión**, cuando se cita una idea o información en el cuerpo de un trabajo de investigación o de carácter académico, *no debe utilizarse el sistema APA ni cualquier otro modelo que no incluya los siguientes datos*: nombre completo del autor o autores, título de la obra o artículo y página(s). Mientras que en la bibliografía los datos que deben consignarse son, en este orden: nombre completo del autor o autores (comenzando por el apellido paterno), título de la obra o artículo, editorial, lugar de edición y año. Adicionalmente pueden incluirse los datos citados en el apartado 12 de este capítulo.

Estimado lector, mucho le agradeceré si me envía sus valiosos comentarios sobre el contenido de este capítulo, que es parte del libro *Notas sobre investigación y redacción*.

Si considera que puede ser de interés para los profesores, investigadores y estudiantes que usted conoce, por favor reenvíeles el presente texto. Muchas gracias.

Dr. Raúl Rojas Soriano

raulrojassoriano@gmail.com
raulrojassoriano@hotmail.com

P.D. Anexo mi currículum (resumido). Mis obras, excepto dos, pueden consultarse íntegramente en Google books y, a partir de septiembre de 2013, en mi página electrónica: www.raulrojassoriano.com

Bibliografía

Diccionario panhispánico de dudas de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Santillana Ediciones Generales, España, 2005.

Fix-Zamudio, Héctor, *Ensayo sobre metodología, docencia e investigación jurídicas*, UNAM, México, 1981.

García Martínez, Andrés y Galicia Sánchez, Segundo, *El arte y la ciencia de enseñar*. UAS-Universidad de La Habana-Plaza y Valdés editores, México, 2011.

Gaceta UNAM (suplemento especial), “El legado de Manuel González Casanova: el peso del apellido González Casanova”, núm. 4 417. 16 de abril de 2012.

Garza Mercado, Ario, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades*, edit. El Colegio de México, México, 2009.

González Casanova, Pablo. *La democracia en México*, edit. Era, México, 1971.

González Granados, Aurora, *Efectos de la participación en actividades socialmente útiles, en las*

conductas de cooperación de un grupo de adolescentes de secundaria en el D.F. (tesis de maestría), Facultad de Estudios Profesionales-Zaragoza, UNAM, México, 1994.

Hashimoto Moncayo, Ernesto E. y Aparicio Guzmán, Luis Mario, *Cómo investigar desde los tres paradigmas de la ciencia*, edit. Universidad Pedagógica de El Salvador, El Salvador, 2007.

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar, *Metodología de la investigación*, edit. McGraw-Hill, México, 1999.

Manual de publicaciones de la American Psychological Association, edit. El Manual Moderno, México, 2012.

Mills, Charles Wright, *La imaginación sociológica*, FCE, México, 1998.

Piscitelli, Alejandro, *Meta-Cultura*, ediciones La Crujía, Buenos Aires, 2002.

Rojas Soriano, Raúl, *Capitalismo y enfermedad*, Plaza y Valdés editores, México, 1999.

Rojas Soriano, Raúl, *El proceso de la investigación científica*, México, edit. Trillas. 2012.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, Plaza y Valdés editores, México, 2013.

Rojas Soriano, Raúl, *Trabajo intelectual e investigación de un plagio*, Plaza y Valdés editores, México, 2008.

Wallerstein, Immanuel, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, Siglo XXI editores, México, 2006.

CURRÍCULUM VITAE del Dr. Raúl Rojas Soriano
(resumido)

- Raúl Rojas Soriano es doctor en Sociología y profesor-investigador titular definitivo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Ha sido evaluador académico en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Fue presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C.
- Ha sido invitado por más de cien universidades mexicanas y extranjeras, y por más de setenta escuelas formadoras de maestros e institutos tecnológicos, así como por otras instituciones académicas, dependencias gubernamentales, municipios, institutos nacionales de salud, hospitales, cárceles, agencias de información, partidos políticos, sindicatos, asociaciones de artistas, escritores, profesionistas, estudiantes y de empresarios, y por ferias nacionales e internacionales de libros, foros en los que ha impartido más de mil conferencias.
- Ha dictado más de ochenta *conferencias magistrales* en diversas instituciones mexicanas y extranjeras.
- Ha escrito veintiún libros sobre investigación, educación y salud (de los cuales cinco son en

coautoría) con más de un millón de ejemplares vendidos:

- *Guía para realizar investigaciones sociales* (publicada también en portugués con el título: *Manual de pesquisa social*, Edit. Vozes, Brasil)
- *Investigación-acción en el aula*
- *Formación de investigadores educativos*
- *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*
- *El arte de hablar y escribir*
- *El proceso de la investigación científica*
- *Teoría e investigación militante*
- *Investigación social: teoría y praxis*
- *Trabajo intelectual e investigación de un plagio*
- *Sociodrama real en el aula*
- *Capitalismo y enfermedad*
- *Sociología médica*
- *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica*
- *Historia de vida de un mexicano sentenciado a muerte en Estados Unidos*
- *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...*
- *Notas sobre investigación y redacción.*

En coautoría con Amparo Ruiz del Castillo:

- *Investigación-acción en la UNAM*
- *Vínculo docencia-investigación para una formación integral*
- *Apuntes de la vida cotidiana (reflexiones educativas)*

En coautoría con Amparo Ruíz del Castillo y Martha Peral Salcido:

- *Una estudiante... Ericka Zamora acusada de guerrillera*

Y en coautoría con Ángel Peralta García:

- *Pablo Sandoval Cruz. Su lucha social en Guerrero por un mundo mejor.*
- Coordinó la obra escrita por todos los internos de la cárcel de Mixquiahuala, Hidalgo (México), intitulada: *En busca de la libertad a través de la escritura*, Plaza y Valdés editores, 2007.
- Varios capítulos de los libros del doctor Rojas Soriano se han incluido en antologías publicadas en México y en el extranjero.
- Sus obras se han citado en cientos de libros y artículos, así como en miles de tesis profesionales de distintas carreras en diferentes países.

- Ha prologado diversos textos, tanto de autores mexicanos como extranjeros.
- En 1999, a solicitud de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el doctor Rojas Soriano apoyó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para realizar un estudio sociológico a fin de coadyuvar en la defensa de un inmigrante mexicano condenado a la pena capital en Arizona, Estados Unidos.
- El doctor Raúl Rojas Soriano ha participado en entrevistas y programas en la prensa, radio y televisión en distintas naciones.
- Por su obra académica ha recibido diversos reconocimientos dentro y fuera de México.
- Actualmente el doctor Rojas Soriano trabaja en el proyecto: “Investigación-acción en el deporte, nutrición y salud. Un experimento con dieta estrictamente vegetariana (vegana)”.

Para iniciar la comprobación de sus hipótesis ha participado en los últimos 24 meses en más de 25 carreras de atletismo, de las cuales tres han sido carreras de montaña; once fueron medios maratones (distancia: 21 km), y tres maratones (distancia: 42 km cada uno); el resto fueron carreras de 10 km.

Para comprobar completamente su hipótesis de que “se puede realizar una actividad física e intelectual intensa y prolongada con

dieta estrictamente vegetariana”, participó en una carrera de alta resistencia, y la completó: el Ultramaratón de 85 kilómetros, el 9 de julio de 2011, en León, Guanajuato.

Esta investigación se encuentra fundamentada en pruebas de laboratorio y gabinete; se expone en su obra *Deporte, nutrición y salud*, la cual se editará en noviembre de 2013.

El doctor Raúl Rojas Soriano prepara los siguientes libros para su publicación a finales de 2013:

- *El oficio del investigador-escritor. Historia de vida de un texto*
- *Aspectos humanos del Movimiento Estudiantil Mexicano 1968. Memorias de un brigadista*
- *Evocaciones. Vivencias del ayer y del presente (reflexiones educativas).*